

Taller de Alteraciones hidromorfológicas y restauración del espacio fluvial y marino

Proyecto Plan Hidrológico

Tercer ciclo de planificación hidrológica 2022-27

Santomera, 23 de septiembre de 2021

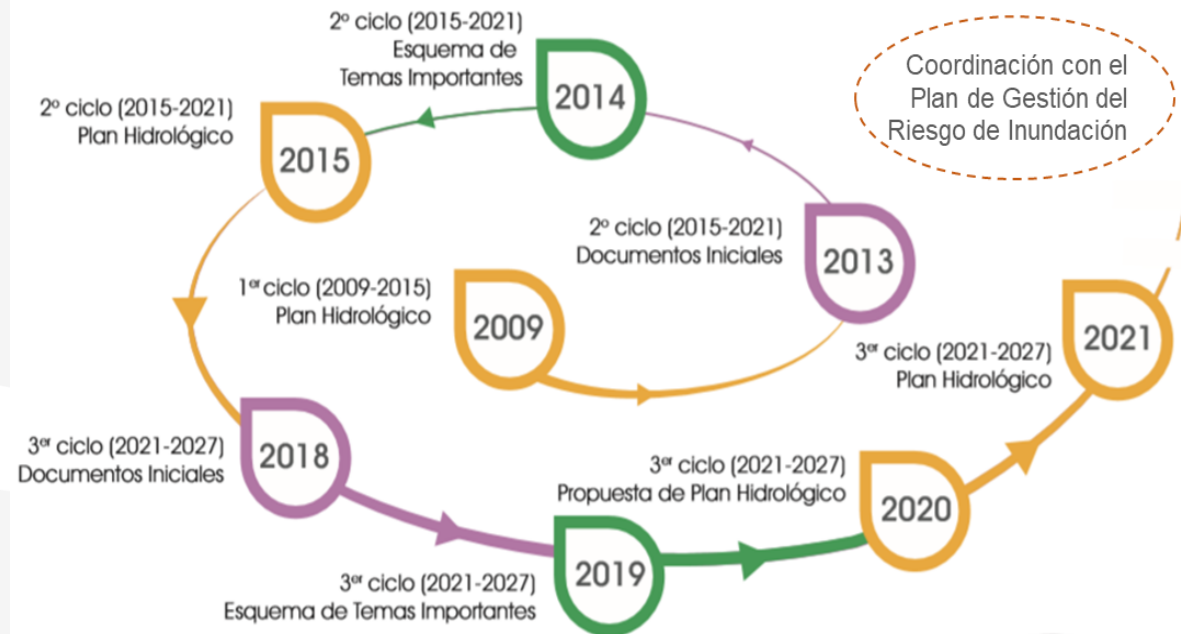


GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

CONFEDERACIÓN
HIDROGRÁFICA
DEL SEGURA, O. A.

2. PROCESO DE PLANIFICACIÓN HIDROLÓGICA



Etapa inicial: Documentos iniciales (oct-18 a abr-19)

Etapa I: Esquema de temas importantes (ene-20 a oct-20)

Etapa II: Proyecto Plan Hidrológico de la demarcación
(23-junio-21 a 22-dic-21)

2. PROCESO DE PLANIFICACIÓN HIDROLÓGICA



Tramitación coordinada de los planes hidrológicos y de gestión del riesgo de inundaciones del conjunto de las demarcaciones intercomunitarias

3. TEMAS IMPORTANTES. FASE PREVIA ETI

Comunes:

1. Explotación sostenible de las aguas subterráneas
2. Contaminación difusa por nitratos y otros
5. Implantación de regímenes de caudales ecológicos
6. Recuperación de los costes de los servicios del agua y sostenibilidad del modelo de gestión de los OOCC
7. Control de extracciones y superficies de riego
10. Adaptación al cambio climático
11. Gestión del riesgo de inundación
12. Restauración hidromorfológica del espacio fluvial
14. Contaminación por vertidos puntuales saneamiento

3. TEMAS IMPORTANTES. FASE PREVIA ETI

Específicos:

3. Sostenibilidad regadíos del trasvase Tajo-Segura
4. Mejora del estado del Mar Menor y gestión de su cuenca vertiente intracomunitaria
8. Importancia socioeconómica regadío de la demarcación
9. Sobreexplotación acuíferos sur de Albacete, Noroeste y Altiplano región de Murcia
13. Asignación y régimen económico financiero de los recursos de desalinización
15. Regadíos sociales de interés general
16. Regeneración ambiental de la Bahía de Portmán

3. TEMAS IMPORTANTES. FASE PREVIA ETI

Nivel de acuerdo

	Nada	Algo	Bastante	Totalmente
11. Gestión del riesgo de inundación	7,94%	19,05%	17,46%	53,97%
4. Mejora del estado del Mar Menor y gestión de su cuenca vertiente en la región de Murcia	14,29%	9,52%	17,46%	55,56%
7. Control de extracciones y superficies de riego	12,70%	14,29%	20,63%	50,79%
1. Explotación sostenible de masas de agua subterráneas	11,11%	19,05%	17,46%	50,79%

3. CONSULTA PÚBLICA PROYECTO DEL PLAN

SERVICIOS DESTACADOS



CONSULTA PÚBLICA DEL PROYECTO DEL PLAN HIDROLÓGICO 2022-27



CONSULTA PÚBLICA DEL PROYECTO DEL PLAN DE GESTIÓN DEL RIESGO DE INUNDACIÓN 2022-27



RED DE CONTROL DE AGUAS SUBTERRÁNEAS EN LA FRANJA COSTERA DEL MAR MENOR



Parte Diario



VISOR SAH SEGURA



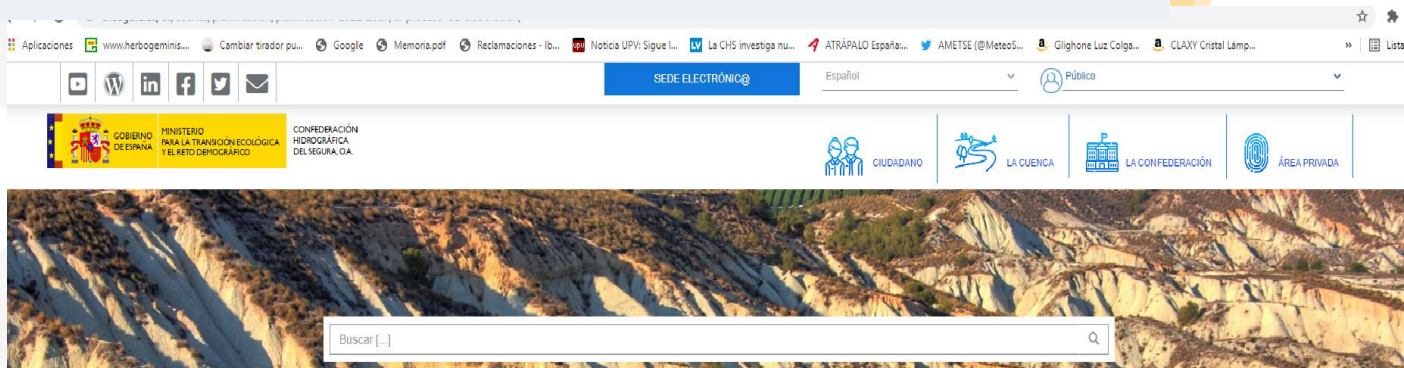
VISORES DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA



CONTROL DE CALIDAD DE LAS AGUAS SUPERFICIALES



MAR MENOR



Inicio / Cuenca / Planificación / Ciclo de planificación 2022-2027 / El proceso de elaboración

EL PROCESO DE ELABORACIÓN



Consulta pública del Proyecto del Plan Hidrológico 2022-27

Mediante anuncio de la Dirección General del Agua, de 1 de Junio de 2021 ([BOE de 22 de Junio de 2021](#)) se ha acordado iniciar el período de consulta pública de los documentos titulados "Propuesta de proyecto de plan hidrológico", "Propuesta de proyecto de plan gestión del riesgo de inundación" y "Estudio Ambiental Estratégico conjunto" referidos a los procesos de revisión de los citados instrumentos de planificación correspondientes a las demarcaciones hidrográficas del Cantábrico Occidental, Guadalquivir, Ceuta, Melilla, Segura y Júcar y a la parte española de las demarcaciones hidrográficas del Miño-Sil, Duero, Tago, Guadiana y Ebro.

Los documentos relativos a la "Propuesta de proyecto de plan hidrológico" y al "Estudio ambiental estratégico conjunto" se podrán consultar durante seis (6) meses a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio, en las sedes y páginas Web de los organismos de cuenca correspondientes. Dentro de ese plazo, se podrán realizar las aportaciones y formular cuantas observaciones y sugerencias se estimen convenientes dirigidas al organismo de cuenca respectivo.

Al igual que en los anteriores ciclos de planificación, se considera la participación activa de las partes interesadas y del público en general, como una pieza fundamental de la planificación, por lo que a lo largo de estos seis meses, se pone a su disposición la dirección de correo electrónico participacion publica@chsegura.es y el número de teléfono 968 35 88 97 en horario de atención al público para cualquier consulta o sugerencia.

<https://www.chsegura.es/es/cuenca/planificacion/planificacion-2022-2027/el-proceso-de-elaboracion/>

3. EVENTOS DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA

1. Jornada online-webinar de presentación (15-julio)
2. Seis mesas territoriales (oct-nov)
3. Cuatro talleres temáticos (a partir del 16-sept)
4. Díptico divulgativo
5. Comunicaciones a las Partes Interesadas
6. Toda la información en la web <https://www.chsegura.es>

3. TALLERES TEMÁTICOS

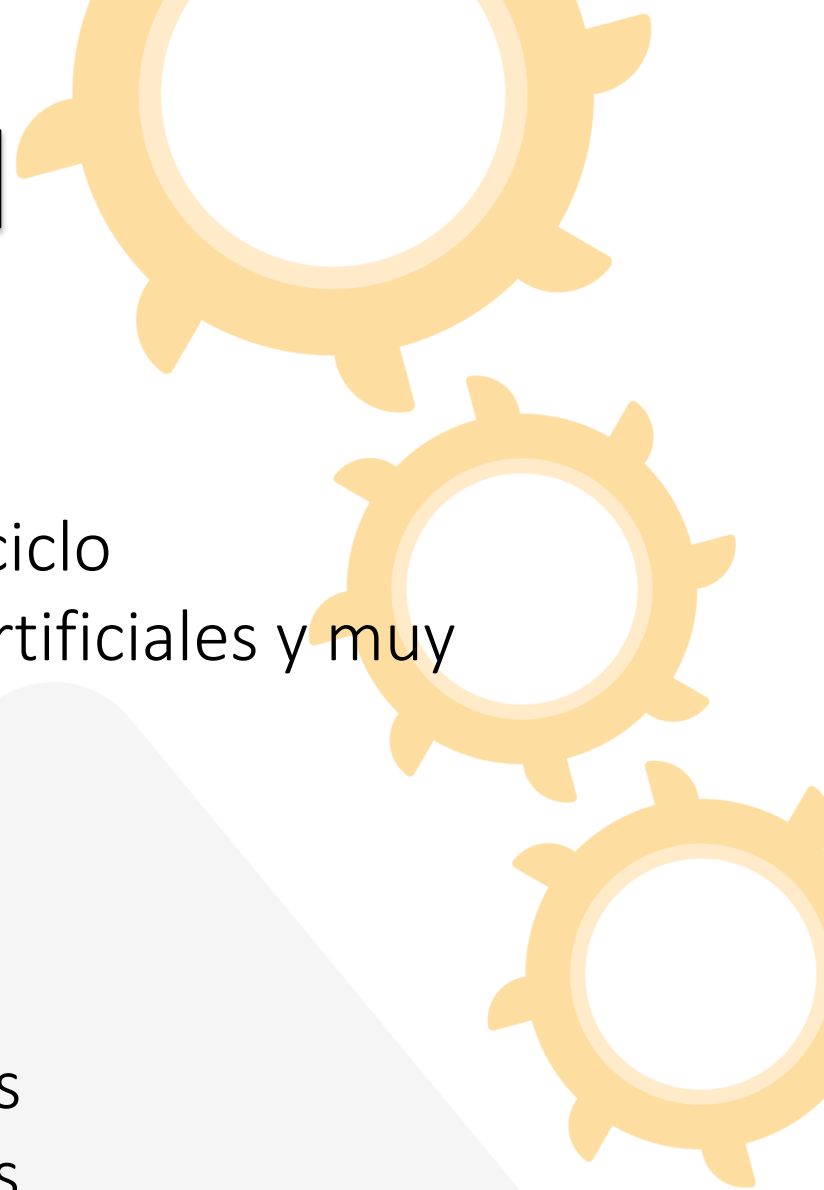
1. Cambio climático y objetivos ambientales (16-sept)
2. Alteraciones hidromorfológicas y restauración del espacio fluvial y marino (23-sept)
3. Garantía de abastecimiento y reducción de la contaminación puntual de origen urbano (30-sept)
4. Sostenibilidad del regadío y mejora del estado de las masas de agua (7-oct)

4. CONTENIDO PROYECTO DEL PLAN

Memoria

Anejos

00. Actualización tercer ciclo
01. Designación masas artificiales y muy modificadas
02. Inventario recursos
03. Usos y demandas
04. Zonas protegidas
05. Caudales ambientales
06. Asignación y balances
07. Inventario presiones e impactos



5. CONTENIDO PROYECTO DEL PLAN

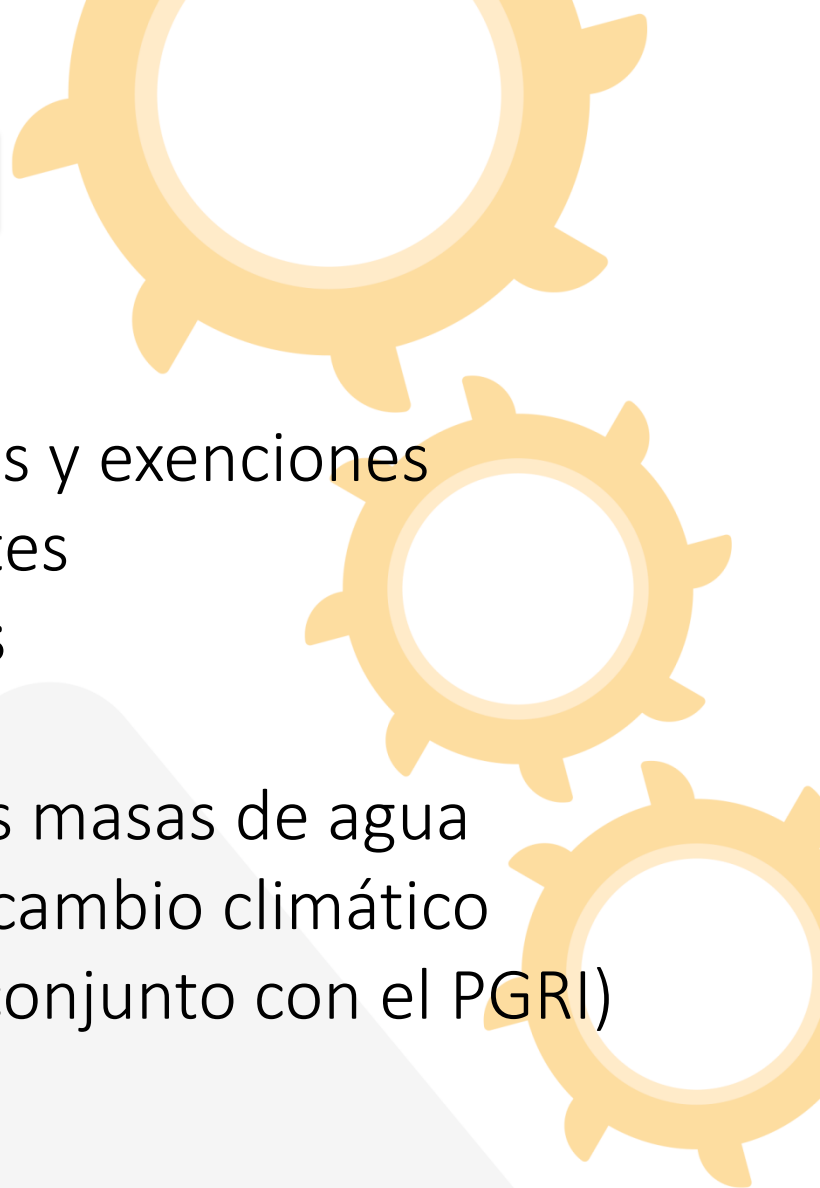
Anejos

- 08. Objetivos ambientales y exenciones
- 09. Recuperación de costes
- 10. Programa de medidas**
- 11. Participación pública
- 12. Caracterización de las masas de agua
- 13. Riesgos asociados al cambio climático

Estudio ambiental estratégico (conjunto con el PGRI)

Normativa

Documento de síntesis



6. ALTERACIONES HIDROMORFOLÓGICAS

Caracterización hidrológica

- Sistema muy regulado y alterado con régimen invertido de caudales circulantes.
- Máximos caudales circulantes en verano y otoño sobre los naturales de invierno y primavera.
- Afección a la vegetación de ribera

Masas de agua	Naturaleza	Valor PH 2º ciclo (nº)
Masas de agua superficial (MASp)	Naturales	82
	Muy modificadas	29 (10 +15+1+3)
	Artificiales	3
	TOTAL MASAS SUPERFICIALES	114

6. ALTERACIONES HIDROMORFOLÓGICAS

ESTADO Y OBJETIVOS AMBIENTALES DE LAS MASAS DE AGUA			Situación actual		Horizonte de cumplimiento de las masas en Mal E/P			Posibles actuaciones 4.7
	Nº masas	Estado o Potencial	Buen E/P 2021	Mal E/P 2021	2027 (4.4)	> 2027 (4.4 CN)	OMR (4.5)	
Masas de agua superficial	114	Ecológico	54	60	114	0	0	1 ¹
		Químico	94	20	114	0	0	
		Global	52	62	114	0	0	
Masas de agua subterránea	63	Cuantitativo	25	38	63	0	0	0
		Químico	40	23	54	9	0	
		Global	20	43	54	9	0	

6. ALTERACIONES HIDROMORFOLÓGICAS

Alteraciones hidrológicas

Presiones hidrológicas por extracción, en las Vegas Alta, Media y Baja del Segura, coincidiendo con extracciones de recursos del trasvase y las zonas regables tradicionales

También son de destacables otras zonas, de los cuales se extrae un importante porcentaje destinado a uso agrícola, así como la masa de agua de Río Taibilla por la extracción de sus recursos para abastecimiento urbano

6. ALTERACIONES HIDROMORFOLÓGICAS

Alteraciones hidrológicas

Presiones hidrológicas por aportación.

- 99 puntos de aportación de recursos que incluyen aguas trasvasadas y aportaciones de los pozos de seguía (85 en masa de agua y 14 no vinculadas a masa de agua)
- 61 incorporaciones de desvíos hidroeléctricos (46 en masa de agua y 15 no vinculadas a masa de agua al tratarse de usos hidroeléctricos en los canales del postrasvase o de la MCT)

6. ALTERACIONES HIDROMORFOLÓGICAS

Alteraciones morfológicas

En masas fluviales

- Protecciones de márgenes y canalizaciones, para protección contra inundaciones (526 presiones).
- Infraestructuras destinadas a uso agrícola (226 presiones)
- Graveras (33), dragados fluviales (3), desvío de cauces (1) y por conexiones entre masas de agua (1).

En masas marinas 31 instalaciones portuarias y también las de aportes de sedimentos en la Bahía de Portman.

6. ALTERACIONES HIDROMORFOLÓGICAS

Alteraciones morfológicas

-Mayor cantidad de presiones inventariadas en masas de agua tipo río natural (421 presiones) seguida de ríos HMWB por encauzamiento e infraestructuras de laminación (367 presiones).

En total 921 presiones por alteración física del cauce/lecho/margen que afectan a 57 masas de agua superficiales de la demarcación (50% del total de masas de agua superficiales)

6. ALTERACIONES HIDROMORFOLÓGICAS

Pequeñas Alteraciones morfológicas

- Suponen un obstáculo a la permeabilidad ictícola de las masas de agua. Estas presiones de pequeña dimensión pero alto potencial de significancia en su conjunto son los pequeños vados y cruces de caminos con masas de agua, pasos entubados, y en menor medida, puentes con efecto azud por descalce.
- 135 presiones, que se concentran en el 39,5% de las masas de agua superficiales de la demarcación

6. ALTERACIONES HIDROMORFOLÓGICAS

Caudales ecológicos

- Limitan efectos alteraciones hidrológicas motivadas por las acciones humanas, posibilitando el cumplimiento de los objetivos ambientales.
- Restricciones previas o límites que se establecen respecto al régimen hidrológico circulante, para impedir el deterioro de las masas y lograr su recuperación

7. CAUDALES ECOLÓGICOS

Incremento del número de puntos de control y su seguimiento.

- Diseño de la red de puntos de control de caudales ecológicos de la Demarcación Hidrográfica del Segura
- Ampliación de los puntos de control del SAIH para seguimiento de los caudales ecológicos en todas las masas de agua la demarcación tipo río.
- Seguimiento del efecto de los regímenes ecológicos de caudales en las masas de agua de la demarcación

7. CAUDALES ECOLÓGICOS

Normativamente. Completar el régimen de caudales ecológicos

- Caudales ecológicos mínimos situación ordinaria
- Caudales ecológicos mínimos en sequía prolongada
- Caudales ecológicos máximos aguas abajo de presas de regulación
- Caudales generadores

Anejos del plan. Concertación durante consulta pública

- Tasas de cambio
- Caudal ecológico mínimo río Taibilla

8. MAYORES DIFICULTADES PARA MANTENIMIENTO DE CAUDALES ECOLÓGICOS. CAMBIO CLIMÁTICO

Efectos sobre los ecosistemas

1. Incremento de temperatura del agua
2. Disminución del oxígeno disuelto
3. Dificultad para mantener el caudal ecológico por menores caudales circulantes y afección a la vegetación de ribera
4. Variaciones en las áreas de distribución de las especies animales y vegetales

9. ACTUACIONES DE RESTAURACIÓN HIDROMORFOLÓGICA DEL ESPACIO FLUVIAL

Restauración morfológica del espacio fluvial

- a) Deslinde tramos afectados por una mayor presión existente o prevista. Apéndice 14 normativa 54 tramos con longitudes entre 0,4 y 42 km
- b) Relación de masas superficiales para las que se prevé la realización de actuaciones de restauración hidromorfológica. Apéndice 16 normativa 45 masas tipo río

Inversión programa de medidas en actualizaciones sobre objetivos ambientales 222 M€ (83 M€)

10. PROTECCIÓN DE LAS MASAS EN MEJOR ESTADO

Reservas Naturales fluviales (8)

Programa de medidas

Mantenimiento y conservación de la vegetación de ribera, eliminación de obstáculos obsoletos y fomento del uso social en las reservas naturales fluviales

Propuesta Reserva Natural Subterránea (1)

070.014 Calar del Mundo (98,81 km²)

10. RECUPERACIÓN ESPACIO MARINO

Recuperación Masas Costeras

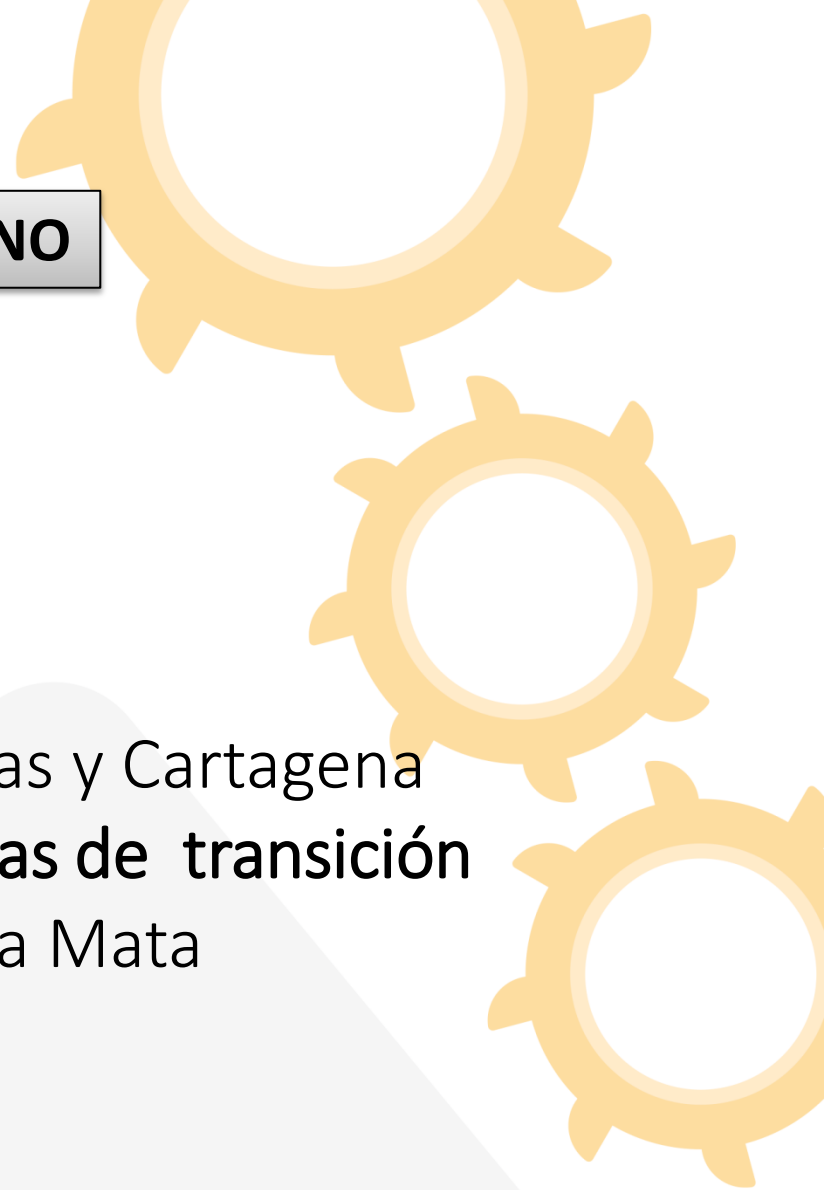
Mar Menor

Bahía Portmán

Dársenas de Escombreras y Cartagena

Mejora evaluación estado Masas de transición

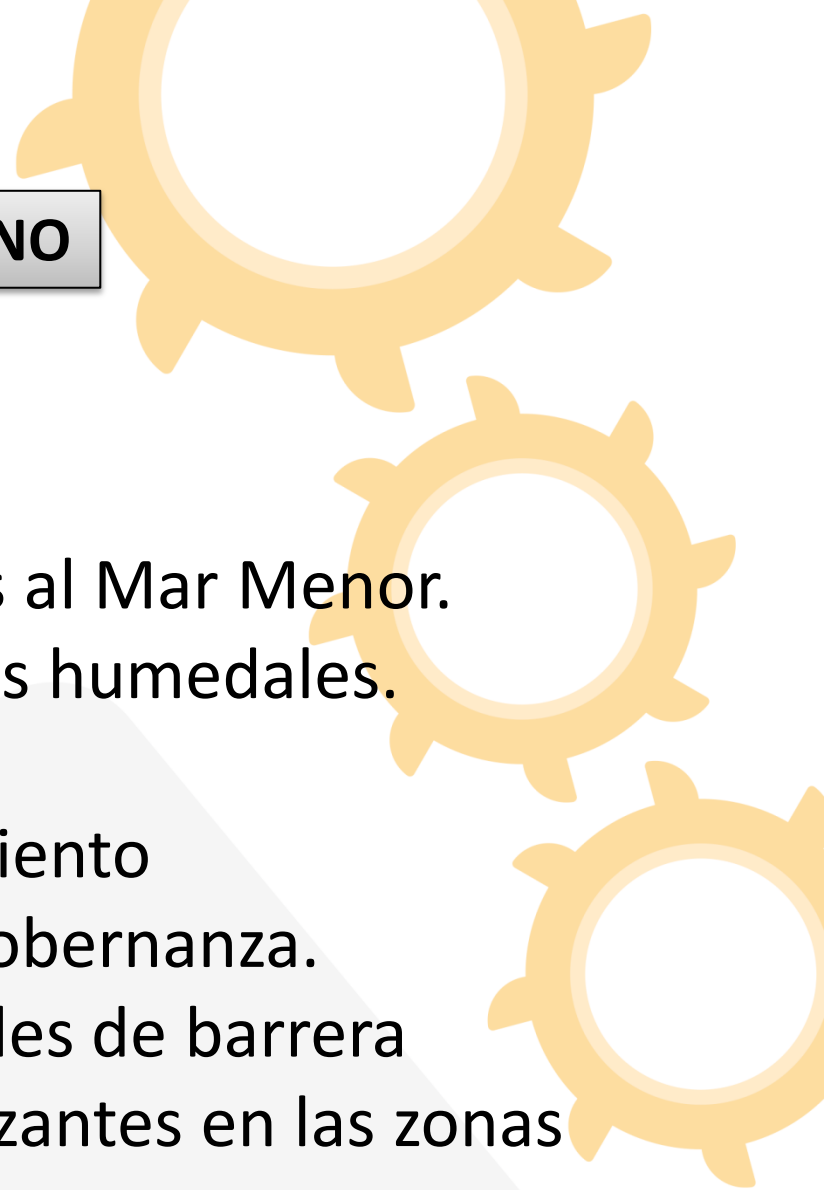
Salinas de Torre Vieja y La Mata



10. RECUPERACIÓN ESPACIO MARINO

Recuperación Mar Menor

- Disminuir entrada de nitratos al Mar Menor.
- Restaurar ambientalmente los humedales.
- Crear filtros verdes.
- Mejorar las redes de saneamiento
- Mejora del conocimiento y gobernanza.
- Implantar estructuras vegetales de barrera
- Limitar la aplicación de fertilizantes en las zonas próximas al Mar Menor.



10. RECUPERACIÓN ESPACIO MARINO

Recuperación Mar Menor

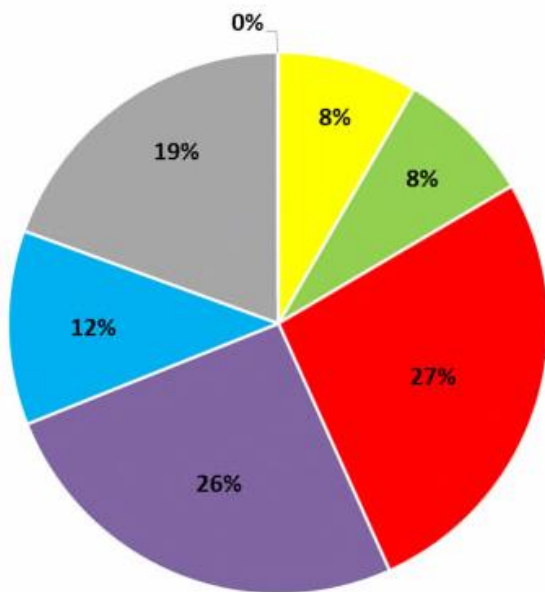
- Restaurar a su estado natural de las zonas sin derecho a riego y la adopción de sistemas de retención de nutrientes.
- Se incluyen las actuaciones identificadas en el escenario adaptativo del Proyecto de Soluciones para el Vertido Cero, una vez revisadas.

9. PROGRAMA DE MEDIDAS. AGE-MITECO

CAPÍTULO	PROGRAMA MEDIDAS RESPONSABLE AGE-MITECO	PLAN RECUPERACIÓN	PRESUPUESTOS ORDINARIOS
1-ESTUDIOS GENERALES Y PLANIFICACIÓN HIDROLÓGICA	13.925.000	1.750.000	12.175.000
2-GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL DPH	27.756.348	2.700.000	25.056.348
3-REDES DE SEGUIMIENTO E INFORMACIÓN HIDROLÓGICA	29.822.400	4.050.000	25.772.400
4-RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL DPH	83.300.633	59.782.343	23.518.290
5-GESTIÓN DEL RIESGO DE INUNDACIÓN	245.007.750	49.620.000	195.387.750
6.1-INFRAESTRUCTURAS DE REGULACIÓN	60.000	0	60.000
6.3-INFRAESTRUCTURAS DE SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN	45.014.639	0	45.014.639
6.4-INFRAESTRUCTURAS DE ABASTECIMIENTO	228.496.332	38.470.334	190.025.998
6.5-INFRAESTRUCTURAS DE DESALINIZACIÓN	677.122.000	668.532.000	8.590.000
6.7-OTRAS INFRAESTRUCTURAS	5.399.823	0	5.399.823
6.8-MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INF.HIDRÁULICAS	56.229.644	0	56.229.644
7-SEGURIDAD DE INFRAESTRUCTURAS	200.000	0	200.000
	1.412.334.570	824.904.677	587.429.893

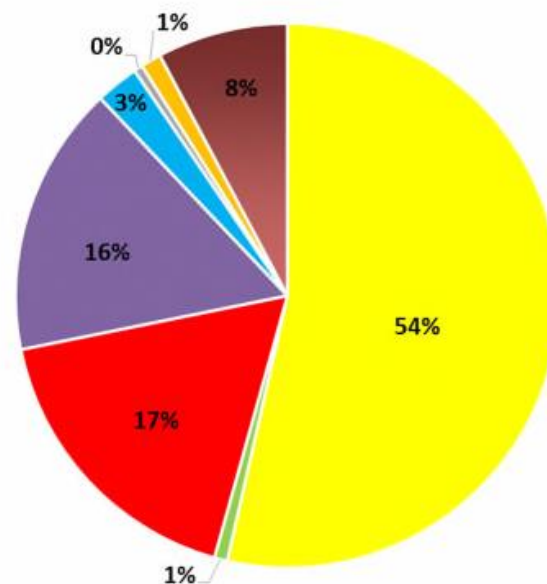
9. PROGRAMA DE MEDIDAS

Distribución de inversiones por grupos de actuaciones



- Planificación, gestión y control
- Actuaciones objetivos ambientales
- Gestión de riesgos
- Desalinización y reutilización
- Abastecimiento y regadío
- Infraestructuras grises
- Otras inversiones

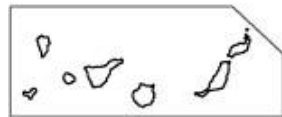
Distribución de inversiones por organismos financiadores



- AGE Agua (DGA, CHS, MCT, AcuaMED)
- Otros organismos de la AGE
- Comunitat Valenciana
- Región de Murcia
- Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha
- Comunidad Autónoma de Andalucía
- Entidades locales
- Otros

oficina.planificacion@chsegura.es

Esperamos sus aportaciones



Demarcación Hidrográfica del Segura

